

JUZGADO DECIMO CIVIL MUNICIPAL DE CUCUTA PALACIO DE JUSTICIA - OFICINA 319-A - TELEFONO 5750435

FIJACION EN LISTA RECURSO DE REPOSICION DE AUTO

PROCESO : EJECUTIVO

RADICADO : No. 54-001-4003-010-2020-00407-00

DEMANDANTE : UNIDAD DE ENDOSCOPIA GASTROMED S.A.S.

APODERADO : EVER FERNEY PINEDA VILLAMIZAR

DEMANDADO : **NORDVITAL IPS S.A.S.**

APODERADO :

FECHA PROVIDENCIA RECURRIDA: 30 de septiembre de 2020

CLASE DE TRASLADO : RECURSOS DE APELACION

TERMINO DEL TRASLADO : TRES (03) DIAS

FECHA FIJACION: OCTUBRE VEINTIDOS (22) DE 2016 A LAS 8:00 A.M.

FECHA DESFIJACION: OCTUBRE VEINTIDOS (22) DE 2016 A LAS 6:00 P.M.

Conforme a lo dispuesto en los artículos 110, 319, 320 Y 321 del C.G.P, se fija la presente lista en un lugar visible de la secretaria por un (1) día, y correrá el término del traslado a partir del día siguiente de la fijación de la misma.

ANA CECILIA VILLAMIZAR VELEZ SECRETARIA

CONSTANCIA SECRETARIAL

Por error de involuntario el presente traslado se fijo con fecha OCTUBRE VEINTIDOS (22) DE 2016, siendo la fecha correcta OCTUBRE VEINTIDOS (22) DE 2020.

ANA CECILIA VILLAMIZAR VELEZ Secretaria